

...de 1936
CAMPO
...número 2315
...ILIO

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | | |
|------------------------|-------|-----------------------|-------|
| EN JEREZ: | | FUERA DE JEREZ | |
| Un mes | 3'00 | Un mes adelantado . . | 3'50 |
| Un año adelantado . . | 36'00 | Un año | 40'00 |
| Extranjero, año. 80'00 | | | |

Ayer

...aunque el mal tiempo continuó en Madrid, nuestras tropas rechazaron al enemigo, apoderándose de cuatro carros de asfalto
...pasó unas horas en Jerez el representante de Alemania cerca del Gobierno de Burgos.
...desembarcó en Cádiz el nuevo Embajador de Italia, dispensándole entusiástico recibimiento.

Año I. Núm. 118 - Domingo 22 de Noviembre de 1936 | diario informativo de la mañana | San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Tel. 2008

La defensa de Madrid

Mayo de 1808 | Noviembre de 1936

Dos fechas memorables en la historia de Madrid, pero... ¡qué diferentes! Parece hasta increíble que en el breve transcurso de poco más de un siglo cambien tanto los sentimientos de un pueblo.

Enaltece de orgullo al pueblo de Madrid, el recuerdo de su gesta heroica del dos de Mayo de 1808. Era este día el señalado por Napoleón para que marchara a Francia el resto de la familia real española, que había quedado en Madrid. El pueblo madrileño en masa, congregado en los alrededores del palacio, intentó oponerse a la marcha de las personas reales, que, según se afirma, lloraban de sentimiento por abandonar a España. La muchedumbre cortó la rienda de los caballos del coche que las había de conducir a Francia, y entonces la guardia francesa hizo horrible fuego contra los grupos, produciendo innumerables víctimas. No necesitó más el pueblo de Madrid para levantarse en armas contra las intrusas tropas francesas; y sin más ayuda que la de los capitanes de Artillería don Luis Daóiz y don Pedro Velarde y el teniente de Infantería don Jacinto Ruiz, que organizaron la resistencia contra los franceses, sostuvo esta lucha, que fué el principio de la guerra de la Independencia. Gracias a este rasgo heroico de Madrid, España arrojó de su suelo a las tenidas como invencibles tropas napoleónicas. Y es que, cuando un pueblo lucha por su libertad, no hay ejército humano que impida su avance.

Será siempre un borrón en la historia del pueblo madrileño este Noviembre de 1936. Madrid, que debido a todos los privilegios que España le ha concedido debiera estarle sumamente agradecido, se ha levantado en armas contra ella. Y no es esto lo peor, dentro de su granddad; porque todos sabemos que si la defensa de Madrid estuviese encomendada a madrileños, Madrid sería hace tiempo de España. No porque crea que los madrileños de hoy carecen del valor de sus antepasados; sino sencillamente porque entonces, defendían un ideal noble y justo; y que por lo tanto sentían, y hoy defienden la venta de su Nación al país más perverso del mundo; ideal que es imposible se adueñe del corazón, y un corazón que no siente, no puede vencer.

Lo que hace más trágica la defensa de Madrid es el haber sido encomendada a la más indeseable de todas las naciones. Mientras los dirigentes marxistas huyen cobijándose bajo el cielo levantino, al cual me imagino pesados de cubrir tanta maldad, protegen su retirada, retardando en lo posible el avance de nuestras invictas tropas, esa columna Internacional, que bien pudiera llamarse presidio ambulante; que nada sabe de sentimientos humanos y menos de los tesoros de un pueblo; por ello se goza en destruir esa joya de arte, que para España, y en especial para los madrileños, es Madrid.

¡Oh, Madrid, Madrid! Todos sospechábamos que estabas muy perverso, pero jamás llegamos a creer que tu villanía llegase a tanto. Cuando España y su historia te pidan cuentas de esta repugnante resistencia, ¿qué vas a contestar...?

Mayo de 1808, Noviembre de 1936; dos fechas, dos resistencias, dos páginas de historia, pero... ¡cuán distantes estás la una de la otra!

Jerez 21 Noviembre 1936.

En honor a Santa Cecilia

En San Marcos
La «Schola Cantorum Carmelitana» celebrará en la mañana de hoy, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta de Santa Cecilia, patrona de la música, en la iglesia matriz de los Cuatro Evangelistas.

A las once dará principio el ceremonial religioso, cantándose por el expresado conjunto la gran misa de Perossi a cuatro voces mixtas, con acompañamiento de órgano.

Al gradual será interpretado el motete «Ave María» de Billjans, a tres voces mixtas; al ofertorio, una composición de César Frank, a órgano solo y al último evangelio la Marcha de Mendelssohn. Las partes variables de la misa serán a canto gregoriano.

Dicha misa será aplicada en sufragio de los insignes fundadores de la referida Schola, los ilustrísimos señores don Manuel de Domínguez y Nuñez de Villavicencio y don Mercedes González Gordor, vizcondes de Almodáden (q. s. g. h.).

Outyaban la cátedra sagrada el presbítero don Juan Torres Silve, beneficiado de esta Colegiata y capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Esta entidad musical se propone celebrar en la citada iglesia de San Marcos y en fecha que oportunamente se anunciará, una solemne misa de Requiem en sufragio de las víctimas de la actual campaña por la reconquista de nuestra querida España.

SOBRE EL MISMO TEMA Contestación del director del Instituto

Mientras a la pluma le dictaba el secretarismo o la pobre luz intelectual de algún que otro eretico, nosotros, nos limitábamos a enviar sus escritos a las autoridades competentes para que lo trasladaran a los Tribunales de Justicia. Claro está que las autoridades y los tribunales funcionaban a tenor de la política reinante. Hoy cambia el tono y se reduce trágicamente la esfera de los hombres, limpio de corazón ante los dolores de España. El y ella son distinguidos amigos míos. Por qué se apresuraron a buscar un fácil éxito de prensa y en vez de conducir por el atajo a la opinión no la llevan por el camino real, a encontrar la verdad y la solución que todos anhelamos?

Si, tépalo de una vez para siempre, R. G. P., el Instituto de Jerez lleva como una cruz a cuestas la casa de la Plaza de la Compañía número 1, dejando con fruición que nos ordenen la entrega a sus verdaderos dueños, los venerables Padres de la Compañía de Jesús. ¿Está claro? Pues tan claro como la luz del día se expresó nuestro pensamiento en la apertura de curso de este año, cuando dije, textualmente: «En cuanto el movimiento salvador de nuestro Ejército se inició victorioso, comencé con la anuencia plena de este Claustro de Profesores, mis conversaciones en cierta tarde del mes de Agosto y en la campaña, donde figuran las ideas de nuestro poeta, que han logrado culminar en estos días, hasta anunciar hoy en esta solemnidad que nuestra querida institución del Internado pasará de la plaza de la Compañía número 1 a la calle José Antonio Primo de Rivera, devolviéndole, con la restauración que se le había hecho, a la austera Compañía de Jesús la línea que por derecho propio le corresponde, contribuyendo por iguales en este anhelo y dentro de la mayor armonía y afecto al orden religioso, el gobernador civil, el alcalde de esta ciudad, don José María Penán y el secretario y yo como representante de nuestro amado Centro.»

Y el mismo criterio se ha repetido hasta la saciedad a todas las personas que nos han honrado con sus anhelos y con sus consejos. ¿Con qué derecho—y ya no respondo a los amigos antes aludidos, sino a nuevas agresiones—se duda de nuestra sinceridad, dirigiéndonos erutadas insidias, acusaciones graves, sin respeto a los solemnes momentos que vivimos ni a los prejuicios irreparables que podrían cantamientos cuando virtual y materialmente hemos tenido hecha la mudanza, con todos nuestros muebles y enseres en el patio, que volvieron a su lugar porque así nos lo ordenaron y que volverán a trasladarse en cuanto la Superioridad nos lo mande de nuevo. ¿No hay quien cree que el Claustro del Instituto de Jerez tiene la facultad de mudar sus servicios sin una orden o consentimiento expreso de la Superioridad? Tanto más cuando la Junta de Defensa Nacional en su decreto orgánico sobre la segunda enseñanza del 4 de Septiembre pasado, dice, en la segunda de sus disposiciones transitorias: «que los centros de segunda enseñanza que se hallaren instalados actualmente en edificios que habieren sido objetos de incautación sin indemnización por Gobiernos anteriores, continuarán de funcionamiento con su actual instalación sin perjuicio de los que en su día se reservasen en derecho sobre la propiedad y uso de todo edificio.»

A dicha casa fuimos porque lo quisieron así, no por nuestro gusto. Quien afirma lo contrario, miente. Ahí es el libro de actas, donde consta que se pidió para ampliación del Instituto las dos casas contiguas al local de la Alameda Marqués de Casa Domecq. Como miente ahora quien afirma que nosotros nos resistimos a marcharnos, que no queremos dejar la casa por las comodidades que reúne para centro docente, porque ha sido convertido en palacete lo que era campo de soledad y pasto de las hordas cuando llegó a nuestras manos. Claro que se podrá decir, con mucha razón, que en nosotros no será potestativo el traslado, pero sí el solicitarlo y facilitar la solución, y se debe saber que también en este aspecto hemos agotado el tema, al extremo de que en los momentos actuales se están realizando ciertas negociaciones, a nuestro ruego, una de las más altas jerarquías eclesialísticas de la ciudad, con un ilustre autor del mejor libro que sobre el Jerez se ha escrito, a los fines de encontrar casa para los servicios establecidos en la de la Compañía y no se ha perdido día ni hora en buscar la anhelada solución. ¿Por qué a pesar de tan buenos deseos, de tanta interrumplida conferencia no se ha llegado a un acuerdo favorable, con el largo tiempo transcurrido? Pues, no sé, estoy abrumado ante el insoluble problema, hasta se me ocurre dudar, ¿por qué no voy yo a tener derecho a dudar también?

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia que ha llevado a cabo la mejor buena fe, espíritu de transigencia, de concordia... y de sercifulo esta delicada cuestión, tuvo que terminar ante la imposibilidad de amarr erreticos y elementos que debían de estar unidos, por encastrarse en la legislación vigente, o sea, en la orden de Burgos que más arriba se ha copiado literalmente.

En mi despacho del Instituto contesté al señor García Barroso, allá por el mes de Agosto, que nuestra actitud con la Compañía de Jesús era clara y diáfana, que no queríamos que los Padres fueran de nosotros los menos: queja respecto a la devoción de su línea y que nosotros deseábamos mutuo comportamiento. ¿Me autoriza usted a que le busque esas?—me preguntó. Con mucho gusto, le respondí. Queda usted plenamente autorizado. No he vuelto a verle desde aquel día.

En esa breve conversación, escueta de intención y resultado, sintetizó el criterio que nos separa, la diferencia profunda entre los que pretenden involucrarnos en una red de errores y de incompleciones.

Hey una culpa nuestra y si queréis más, yo recibo para mí toda la gloria de la responsabilidad. Hay un criterio de antiguo, arraigado en la conciencia de cristizar y molestar sin motivos a la enseñanza oficial. Yo, desde que tuve el honor de ser elevado por la propuesta unánime de mis compañeros a la Dirección del Instituto, declaré, que dejaría el cargo en cuanto el alumnado volviera a educarse en medio de la Alameda Cristina, donde las generaciones se han sucedido con el beneplácito indiferente de Jerez entero, por incapacidad material de local, esperando el comienzo de clase y de hora en hora la llamada de los bedeles en la Alameda, distrayendo en ella sus ojos y adquiriendo continuamente costumbres muy contrarias a las que se debían adquirir en un Centro de enseñanza.

La prueba está ahí: las señoritas en el local de la Alameda Marqués de Casa Domecq, a través de su verja entornada, los alumnos en la casa de la Plaza de la Compañía, cerrándose el portal después de la hora de entrada, de nueve a una, recogidos, disciplinados, educándose como en los colegios privados, nada menos, hasta ahí hemos progresado.

¿Qué se pretende ahora? El Instituto está hoy dotado de aquellas instituciones con que su fundador don Juan Sánchez, lo erigió: Una Sección Preparatoria de tres grados y un Internado para cuarenta alumnos. El próximo año cumplirá su primer centenario, ¿querrá Dios que se conmemore con los mismos servicios que tuvo en su inauguración, o querrá que desaparezcan esas dos instituciones, modelos, orgullo y gala del Centro y honra para Jerez, aunque algunos jerezanos no lo reconocen por ignorancia consistente? ¿Permitirá Dios que vuelvan los niños y las niñas a educarse en la Alameda Cristina? Yo creo que no. Yo tengo una fe ciega en los destinos de mi Patria y particularmente en los de mi patria chica. Este es nuestro pecado, y si queréis, mi pecado. El de pro-

ayer

Hace cincuenta años
Contrajeron matrimonio en esta fecha en nuestra ciudad don Manuel Alvarez Ares con la señorita María de los Dolores Cuesta Rovero y don Manuel Ferrández Rios con la señorita Teresa de Jesús Vargas y García.

De «El Guadalete» de este día:
«Ayer se había efectuado en Madrid la Junta de Accionistas del ferrocarril de Jerez a Algeciras, en unión de los representantes de la Empresa contratadora.
Habían sido los acuerdos adoptados de suma interés para Jerez, según referencia muy autorizada.»

Falleció en Madrid la señora doña Isidora Gapa, esposa de don Enrique Terzi, estimada familia que contaba en Jerez con numerosas relaciones.

Hacia considerables aprestos Rusia, tendiéndose graves complicaciones en Europa.

Unas enarantadas personas concurrieron el domingo al salón bajo de la Casa Consistorial y acordaron pedir a la Empresa del Gas importantes mejoras en el servicio.

Llegaron a poco más de cien personas las que paseaban o tomaban el sol el domingo en el arrebite de Capuchinos. Temperatura más agradable que la que se disfrutó ese día, es difícil gozarla, y sin embargo, los paseantes no abundaron como sucedió el domingo anterior.

El martes terminaría la novena de Animas que se celebraba en la iglesia de San Agustín y este día habría sermón a cargo de don Rafael Valero y García, capellán de dicha iglesia.

Hace veinticinco años
El jueves se celebrarían en la iglesia de Santo Domingo los funerales por los señores difuntos de la Arceobispado del Rosario, en los que predicaría el R. P. Gerard, superior de la Comunidad de Santo Domingo.

Fue realizada una operación en un enfermo de la clientela de L. Puentes Marcos.
Ayudó a este profesor, su compañero don Juan Puya y alumno don Juan Montes, consistiendo el trabajo quirúrgico en la desarticulación metatarso falángica de los dedos gruesos de ambos pies.

Dió a luz felizmente una niña la esposa del conocido industrial don Pedro Berto del Campo.

En la capilla pública establecida en el interior del Asilo Nocturno, tuvo efecto la bendición de una imagen de la Virgen de Lourdes.
Asistieron numerosos fieles a la eucaristía religiosa.
La imagen fué donada por el profesor de la Casa de Socorro don Juan L. Puya.

Pasó con dirección a Madrid el gobernador civil de la provincia señor López García Borrero.
Fue saludado en la estación por el señor alcalde y otras personalidades.

Nuestro teléfono es el 2008

Así se hace Patria

Sin reservas he de tribu ar desde estas columnas éditos y fervorosos elogios al digno alcalde de la ciudad, don Bernabé Rico Cortés, por el Bando que acaba de publicar con fecha 19.

En dicho Bando se prohíbe terminantemente la mediodía pública, sancionándose de paso, con muy buen acierto, a todo aquel que entregue limosnas en la calle.

La prohibición de que asistan los niños menores de diez años a los espectáculos cinematográficos, salvo que vayan acompañados de sus padres o tutores, es una medida francamente elogiable, así como la sanción que se impondrá a los padres o tutores que desatenden la educación de sus hijos, no cumpliendo con la obligatoriedad de asistencia a la escuela. Además se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a los menores de 16 años.

En dicho plausible Bando se ordena la recogida de libros y estampas pornográficas.

Como se ve por el sucinto detalle de lo expuesto, el citado documento no puede ser más elogiable y patriótico.

Cuida preferentemente de la educación de la niña z, evitando que se corrompan las infantiles consciencias con el virus pezoñoso de tanto cine inhumano, de tanta lectura pornográfica que envenena las almas y atrofia las inteligencias, incapacitándolas para que vibren al impulso de la espiritualidad que hoy rezuma por toda la España nueva, a cuya reconquista estamos asistiendo.

Por todo ello, porque se trata de una medida de profunda envergadura moral, que tiende a aniquilar tanta corrupción en la niñez, que aparece en estos últimos tiempos atosigada y en estado decadente y

caótico, renovamos nuestra felicitación al alcalde, señor Rico Cortés, que en dicho documento se revela como modelo de autoridades del nuevo Estado español.

JOSÉ GUILAR LÓPEZ.

Una Patria Un Estado Un Caudillo

Notas de la Alcaldía

Una suscripción para la Junta de Caridad del Ayuntamiento

Alrededor de ayer tarde el concejal, señor Rico Cortés, nos rogó que por nuestro conducto, interesásemos del vecindario aportase cantidades mensuales con destino a la Junta de Caridad del Ayuntamiento, que atiende entre otras instituciones benéficas a las Cocinas Económicas del Salvador y San Vicente.

La cantidad mínima con que se puede contribuir es la de cincuenta céntimos mensuales.

Los donativos se entregarán en la Depositaria Municipal a nombre de la Junta de Caridad del Ayuntamiento.

No dudamos que los jerezanos, siempre caritativos y bondadosos, habrán de responder cumplidamente a este noble requerimiento del señor Rico Cortés.

Para las Cocinas Económicas

En el día de ayer fueron enviados a las Cocinas Económicas del Salvador y San Vicente de Paul, diez kilogramos de carne de vaca, tres de cebra y diecinueve y medio de cerdo.

En el Carmen

La «Capilla Carmelitana» también se dispone a celebrar, con la brillantez de años anteriores, la fiesta de su celestial Patrona y al efecto ha organizado el siguiente ceremonial religioso:

A las once de la mañana de hoy y en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen coronada, solemne función religiosa, inter pretándose a toda orquesta la gran misa a tres voces mixtas de don Eduardo Torres «Sanctorum Mérita», bella página musical del inspirado maestro.

Al gradual se cantará la antífona de la Santa «Gantámbus Organica», obra a cuatro voces viriles y orquesta, del R. P. Fr. C. Rafael Co-driath, y al ofertorio, «Ángelus» de Massenet, por la orquesta.

Panegirizará las Glorias de la Santa el R. P. Fr. Miguel Cuevas González, Carmelita Calzado de la Residencia de Hinojosa del Duque.

Terminada la misa se entonará solemne responsorio, ejecutándose el de la Gran Misa de Requiem, del maestro Torres.

Estos actos religiosos serán aplicados en sufragio de todos los caídos por España y la Religión en los frentes de guerra y víctimas de los horrores marxistas.

COMANDANCIA MILITAR

Sobre el estampillado de billetes

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército operaciones del Sur en telegrama de 19 actual me dice:

«Generalísimo me telegraficó: La resistencia de los industriales a admitir billetes de Banco de España sin estampillar antes del plazo señalado para esta operación y estampillado durante el plazo y después de él serán considerados como enemigos del movimiento nacional y sometidos juicio sumarísimo; díjole conocimiento y de gobernadores y comandantes militares, debiendo dar publicidad esta disposición. Lo traslado a sus efectos debiendo darle la mayor publicidad en prensa y medios a su alcance. Trasládole iguales fines.»

Lo que le notifico para su conocimiento y a fin de que ordene su publicación.

Jerez 20 de Noviembre de 1936.—
El Comandante Militar, Salvador de Arizón.

Muy plausible

Sin reservas he de tribu ar desde estas columnas éditos y fervorosos elogios al digno alcalde de la ciudad, don Bernabé Rico Cortés, por el Bando que acaba de publicar con fecha 19.

En dicho Bando se prohíbe terminantemente la mediodía pública, sancionándose de paso, con muy buen acierto, a todo aquel que entregue limosnas en la calle.

La prohibición de que asistan los niños menores de diez años a los espectáculos cinematográficos, salvo que vayan acompañados de sus padres o tutores, es una medida francamente elogiable, así como la sanción que se impondrá a los padres o tutores que desatenden la educación de sus hijos, no cumpliendo con la obligatoriedad de asistencia a la escuela. Además se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas a los menores de 16 años.

En dicho plausible Bando se ordena la recogida de libros y estampas pornográficas.

Como se ve por el sucinto detalle de lo expuesto, el citado documento no puede ser más elogiable y patriótico.

Cuida preferentemente de la educación de la niña z, evitando que se corrompan las infantiles consciencias con el virus pezoñoso de tanto cine inhumano, de tanta lectura pornográfica que envenena las almas y atrofia las inteligencias, incapacitándolas para que vibren al impulso de la espiritualidad que hoy rezuma por toda la España nueva, a cuya reconquista estamos asistiendo.

Por todo ello, porque se trata de una medida de profunda envergadura moral, que tiende a aniquilar tanta corrupción en la niñez, que aparece en estos últimos tiempos atosigada y en estado decadente y

VIAJERO ILUSTRE

Ayer pasó varias horas en Jerez el embajador de Alemania

Visitó las bodegas de González Byass.—
Un almuerzo.—
Españolismo manifestación de simpatía

Ayer a medio día llegó a esta ciudad el Primer Embajador de Negocios de Alemania Dr. Hans H. Volckers, con el Consejo, secretario y demás personal de la Embajada.

El Dr. Hans H. Volckers, había desembarcado poco antes en San-Pedro de Barrameda, presidente de A. Iente, a cuya capital había llegado desde Madrid, cuando se trasladó allí su Embajada.

Se dirigió a Salamanca para presentar sus cartas credenciales como primer representante de la na-

ción germana cerca del Gobierno de Burgos.

El ilustre viajero visitó las suntuosas bodegas de los Sres. González Byass y C.ª, donde fué recibido por el director gerente de la casa, marqués de Torresoto de Brivezza, vicecónsul de aquel país, hasta que fué abolido este cargo.

El embajador alemán, en unión del ilustre prócer y de sus hijos, recorrió las más importantes dependencias de la casa, siendo atendido con la gentileza que allí es proverbial.

El embajador de Alemania hizo los más cumplidos elogios de la industria jerezana que tanto nos honra.

Invitado por el marqués de Torresoto, el Dr. Hans H. Volckers, y su séquito, almorzaron en el Hotel

...de 1936
CAMPO
...número 2315
...ILIO

Cooperativa Jerezana S. A.

ESPECIALIDADES:

Chautería fina, Embutidos, Chacinas, Manteca fresca, Quesos, Frutas en almibar y al natural, Galletas, Chocolates marcas acreditadas, Cestas y estuches con exquisitos bombones.

«Los Cisnes» en unión de los hijos del primero; el alcalde, don Bernabé Rizo Cortés; el comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa Arizó; el juez decano de los de Instrucción, don Antonio Górdova del Olmo; el subdelegado de Hacienda, don Manuel Ruiz Gintado, y otras autoridades y personalidades.

Terminado el almuerzo se trasladaron todos al «Círculo Labrero», donde permanecieron breves momentos.

La noticia de la visita del distinguido diplomático, tiró rápidamente por la población y numerosas personas, elementos de Falange y del Requeté, se congregaron en la calle José Antonio Primo de Rivera, y al salir aquél le hicieron objeto de vivas manifestaciones de entusiasmo y de simpatías hacia Alemania.

El embajador correspondió a este homenaje espontáneo y popular, saludando al estilo fastuoso.

Después de las cinco de la tarde, continuaron su viaje a Sevilla y Salamanca.

El Dr. Hans H. Volkars se mostraba muy complacido de su breve permanencia en Jerez.

ARRIENDO

Casa entera en el sitio más céntrico de la Corredera, con planta baja apropiada para establecimiento, teniendo instaladas estanterías.

Bodega: en Merced, 23.
Bodega: en Antona de Dios, 9.
Informará: Antonio Parr Guerrero Francos, 37. Teléfono 1944.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera

En virtud de lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, se abre un concurso para cubrir las plazas de idiomas en este Centro que a continuación se expresan, para ser desempeñadas por Profesores meritorios y gratuitos:

- Una de Alemán.
- Una de Inglés.
- Una de Italiano.

El plazo de presentación de instancias y documentos, está abierto en la Secretaría desde el día 22 hasta el 26 de los corrientes.

El Secretario, Manuel Chamorro Laforte.

V.º B.º — El Director, Manuel Chacón Sánchez.

FLECHAS

Orden para hoy 22 de Noviembre:

La 3.ª y 4.ª Falange de la primera Bandera se encontrarán en este Cuartel, a las nueve de la mañana, para asistir a la procesión de las Atarazanas.

A las diez concurrirán todos los flechas, sin excepción al Cuartel, para asistir a una misa.

El jefe instructor.

JARRIBA ESPAÑA

Cafés Marciano

Esta casa participa en distinguida clientela que ha recibido MANTRQUILLA FRESCA

Laforte, 8 y Francos, 4 y 6

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

M. DE LUQUE

Fabricación especial de

COLOR CARAMELO

PARA VINOS Y LICORES

PUREZA GARANTIZADA

PIDA MUESTRAS Y PRECIOS

Milicias Nacionales

Orden del Batallón para hoy 22 de Noviembre de 1936 Servicio

Oficial de Vigilancia de día: Don Nicolás Cacho Hernández.
Imaginario: D. Pedro García Pelejo.

Oficial de Vigilancia de noche: D. Lorenzo Moreno Omedo.
Imaginario: Don Manuel Rubio Guño.

El comandante jefe de M. N.

Trisagio solemne

Se celebrará hoy este devoto ejercicio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las cuatro y media.

A medida que la reconquista de España por el Ejército salvador se va llevando adelante, debe aumentar nuestra oración para que pronto se lleve a feliz término.

Sea el Trisagio el ejercicio con que apliquemos a la Divina Justicia y con el que atraigamos su Misericordia.

Sucesos locales

Los peritos

El guardia municipal José Macías da cuenta de haber sido asistido en la Casa de Socorro de la calle de Arcos María Ardiela Gómez, de 6 años de edad, domiciliada en calle Cruz número 11, de mordedura que le produjo en la calle Juan Gualva un perro propiedad de Horacio Fernández y Fernández, que habitaba en calle Garza 2.

El citado animal fué trasladado al Parque Antirrábico para su observación.

Por cezar con ferolas

El empleado de Arbitros y Vigilancia Manuel Armario Bueno da conocimiento de que encostrándose de servicio en la caseta del puesto, intervinio a Juan Richarte Valle, Francisco Romero Girón y Alonso Romero Bonilla, que habitan en Empedrada 18, Cañameros 3 y Tierras del Maestro Faustus; una ferola y un canchero a cada uno de ellos, dedicando estos efectos a la esca durante la noche.

Accidentes del trabajo

Accidentes del trabajo asistidos ayer en la Casa de Socorro de la calle de Arcos:

Pablo Cruz Serrano, 28 años, Cruzes, 6; herida contusa en la región frontal.

Pronóstico, leve.

Hermenegildo Sánchez, 34 años, carretera de Arcos; herida incisa en el muslo izquierdo.

Pronóstico, leve.

Una caída

Al transitar por la calle Calvo Sotelo, el anciano Antonio Caperto Villanueva, de 66 años, vecino de Benavente Alto, 4, cayó una caída.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle de Arcos fué asistido de una huida contusa en el labio inferior, avulsión de un incisivo y erosiones en la región nasal y maxilar izquierda.

Pronóstico, leve.

Seguros

Seguros marítimos, incluido riesgo de guerra.

Manuel M. Fernández.—San Juan 17.—Teléfono 121.—Puerto de Santa María.

¿Convertir lo serio en risa?
¡Sepalo Vd. de una vez!
Eso sólo se consigue
¡con el vino de Jerez!!

Bautice sus alegrías con jerez González Byass

Escuela Militar "Patria"

INSTRUCCION PREMILITAR FUERA DE FILAS

Todos los días a las cinco de la tarde podrán inscribirse, en el Cuartel de Milicianos de Capuchinos, los acogidos al capítulo XVII y del reemplazo ordinario, para obtener la reducción del servicio militar.

Hora de clase: Diariamente a las 15 y 30

Ayer desembarcó en Cádiz el nuevo embajador de Italia cerca del Gobierno de Burgos

Se le dispuso entusiasmo recibimiento

Las autoridades de Cádiz, recibieron noticias oficiales de que en la mañana de ayer llegaría al puerto de dicha capital un buque de guerra italiano, en el que viajaba desde Génova el primer embajador del Gobierno de S. M. el Rey de Italia, ante el jefe del nuevo Estado español general.

Sobre las diez, llegó el destructor italiano «G. de Verazzano», fondeando en bahía, frente a la dársena principal, en cuyo buque venía el ilustre diplomático, acompañado de su séquito.

Las autoridades se encontraban en el muelle y embargaron en unas gasolineras, dirigiéndose a bordo del destructor italiano, donde estuvieron cumplimentando al embajador, quien indicó que desembarcaría sobre las dos de la tarde.

A dicha hora ya se encontraban en la escala principal de los muelles, el gobernador civil, señor Valera Valverde, gobernador militar general López Pinto, alcalde de la ciudad señor Garrón, presidente de la Diputación señor Matute, con sus respectivos ayudantes y secretarios particulares; teniente coronel de la Guardia civil señor González y otros.

Jefes y representaciones de Falange Española, Requeté, etc., y el séquito del embajador lo integraba el agregado militar comandante Grebbati y el agregado comercial Vignetti.

Macharnudo Fino "Inocente"

R. R. Valdespino y Bermano
Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Real Juan Grande, 8

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Establecimiento benéfico sujeto al ESTATUTO DEL AHORRO POPULAR bajo el PROTECTORADO del GOBIERNO y representado en la JUNTA CONSULTIVA DEL AHORRO POPULAR

Miembro de las siguientes Asociaciones: FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS BENEFICAS. INSTITUTO DE CREDITO DE LAS CAJAS GENERALES DE AHORRO. INSTITUTO INTERNACIONAL DEL AHORRO.

ANUNCIO

de la 291 subasta de ropas

Se verificará el jueves 26 del corriente a las dos y media de la tarde Ropas empeñadas o renovadas en Breve último: Empeños, del número 139.171 al 148.394. Renuevos, del número 12.669 al 16.301.

NOTA.—La 299 subasta de alhaj y empeñadas en Marzo último se verificará el Jueves 10 de Diciembre próximo.

Jerez de la Frontera, 21 de Noviembre de 1936.
El Director Gerente,
FEDERICO DE MANTARAS

Ecos de "ayer"

Se encontraba ayer en éstr., el ex alcalde de Arcos de la Frontera, don José Olivares y Piña.

Restablecido de sus dolencias hemos tenido el gusto de saludar en la calle, al competente profesor médico don Manuel Fontán Berroquero.

Se encuentra en Sevilla, nuestro respetable convecino, don Antonio Barea y Benítez.

Celebran hoy sus días a respetable señora doña Cecilia del Curvillo, viuda de Rábago, y las distinguidas señoras de Velarde y Ramos Izquierdo (don Pedro) y de Fernández de Bobadilla (don Manuel), y la señorita Cecilia Yañez y García del Salto, a todas las cuales felicitamos.

El ilustre Colegio de Procuradores dedicará el próximo jueves un solemne funeral por las almas de los colegiados difuntos.

Dichos sufragios tendrán lugar a las nueve y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Han marchado a Cádiz a cumplir sus deberes militares en el Regimiento de Artillería de Costa número 1, los estimados jóvenes don José Vecas, don Francisco López

de Carrizosa, don Luis Solís, don Fernando López y don Gastón Martínez Tájero.

Guarda cama con ligera indisposición el apreciable joven don José María Fernández Gao.

Desearíamos obtenga una pronta y total curación.

Ha marchado a Salamanca y Burgo, el Jefe Provincial de Falange Española, don Joaquín Bernal Vargas.

Con motivo de su ausencia queda encargado de dicha Jefatura el Subjefe Provincial don Antonio Vega Calero.

Precedentes del Puerto de Santa María estuvieron en ésta, la distinguida señora doña Dolores Gilaberto de Varela (don Cayetano) y su bellísima hija (doña Paulina).

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer el competente obrero litógrafo don José Fernández Ortega.

A las cuatro y media de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda doña Josefina Quiñez Martínez, hijos, madre y demás familia doliente.

Se formaron dos presidencias: la familiar, constituida por el príncipe don Alvaro, con el marqués de Torroledo de Bivieles; el comandante militar de Jerez, marqués de Arizón; el duque de Abrantes, el comandante de Infantería don Eduardo Menéndez Hidalgo y el de igual graduación don Fermín Hidalgo Gomburgo Gotta.

El egregio finado, que con su hermano don Alvaro, había venido a España para luchar como buenos patriotas, era alférez del Tercio, agregado a la Aviación, en cuyo servicio rindió su tributo máximo a la Patria.

Desde Sevilla acompañaban al cadáver sus compañeros de Arma el príncipe don Alvaro; alférezes, don Alfonso de Hoyos y don José Manuel Amores; el oficial de Aviación conde de Trenor y los señores don Armando y don José de Soto e Ybarra.

En Jerez se agregaron a la comitiva don Manuel y don Gabriel González Gordon.

En el patio del palacio de Orleans, donde está instalada la Comandancia Militar, se estableció la capilla ardiente, sabriéndose el féretro con la bandera nacional y la italiana y muchas coronas (cruces por autoridades y amigos de la familia).

Las fuerzas locales de Falange montaron guardia de honor, y ante el cadáver desfiló la multitud, dolorosamente impresionada por la desgracia.

A las once de la mañana se organizó el traslado al cementerio católico, precediendo el clero parroquial con cruz azada, siguiendo el cadáver a hombros de militares, aviadores y marinos; a continuación las coronas, llevadas por flechas; las fuerzas, formadas de artilleros, Garabineros, Guardia civil, flechas, Falange, Milicias ciudadanas, «pelayos» y Requeté, con sus bandos de cornetas y tambores.

Info mac

Dos disp

Circular sobre la verificación de la posesión de la propiedad.

El Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza, con me dice lo que sigue: «Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Jefe del Ejército de Marruecos, Sr. Virvane Gipo...

Lo que se hace por otras autoridades con acciones ventosas acciones correspondientes a la Junta Reguladora de Exportación.

Lo que se hace por el general con el fin de mejorar el estado de las tropas militares de esta provincia y de los alicados a este Gobierno. Cádiz 21 de Noviembre de 1936.

—B gobernador civil Jera Valverde.

Sobre el paro obrero en los campos de concentración.

En recientes visitas a los pueblos de la provincia comprobamos con veracidad que, en plena actividad, en el trabajo intensivo en los muchos obreros...

Falange E de las J.C

Orden de servicio de Noviembre de 1936 PRIMERA

Jefe de día: José 1.ª Escuadra.-11.ª día Cuartel. 3.ª Escuadra.-11.ª pital y Retén.

Jefe de día: Manuel Cruz. Jefe de noche: Díaz-Borrego. 14.ª Falange.-Campsa. 5.ª Falange.-1.ª ehe: Retén. 5.ª Falange.-2.ª ehe: Cuartel. 5.ª Falange.-3.ª ehe: Retén. 12.ª Falange.-1.ª ehe: Campsa. 12.ª Falange.-2.ª ehe: Hospital.

Todos los camaradas y Segunda Línea contrarían hoy don y media en este Cuartel a misa.

Orden de servicio de Noviembre de 1936 PRIMERA

Jefe de día: Sánchez Zarrido. 1.ª Escuadra. Guardia Cuartel. 2.ª Escuadra.-pital y Retén. 1.ª Escuadra. pital y Retén.

Jefe de día: Juan. Jefe de noche: Campsa. 6.ª Falange.-1.ª ehe: Campsa. 6.ª Falange.-2.ª ehe: Cuartel. 9.ª Falange.-3.ª ehe: Retén. 10.ª Falange.-che: Hospital. 13.ª Falange.-che: Retén.

Los camaradas las Falanges 1.ª, rán en este Cuartel, a instrucción, dándose las falanges con recargo en el día.

JARRIBA ESPAÑA

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES FUNDADA EN 1883

DIRECCION GENERAL: SEVILLA CRFLA, 7 y 9. (Edificio de su propiedad) TELEFONO 22915

OBRA EN LOS RAMOS DE Incendio y Motín Accidentes individuales Accidentes del Trabajo (Colectivo Ley)

Responsabilidad Civil de Vehiculos

Subdirector en la provincia de Cádiz y Zona Occidental del protectorado español en Marruecos. Baldomero Fernández de la Vega - Dr. Ramón y Cajal, 14. JEREZ - TELEFONO 1821

Se a Para depósito, una bodega que en 40 pesetas mensuales. Para informes y Franos 53.

Informaciones del Gobierno Civil Dos disposiciones importantes

Circular sobre la venta de aceites
El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, con fecha de ayer me dice lo que sigue:
«Excmo. Sr. El Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Sur, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue: Sirvase disponer que comandantes militares en esta provincia ni otras autoridades concedan autorizaciones para la venta de aceites cuya inspección corresponde íntegramente a la Junta Reguladora Importación y Exportación.»
Lo que se hace público para general conocimiento y muy especialmente de los acaudalados y mandantes militares de todos los pueblos de esta provincia y de la de Málaga, afectos a este Gobierno Civil.
Cádiz 21 de Noviembre de 1936.
—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Sobre el paro obrero en el campo
En recientes visitas a distintos pueblos de la provincia, he podido comprobar con verdadero sentimiento que, en plena época de trabajo intensivo en el campo, existen muchos obreros parados, pura

mientras los pequeños agricultores, los varadamente agobiados, cumplen con sus deberes ciudadanos dentro del trabajo al campo, algunos y no pocos de los que tienen dos cosechas en sus fincas y que se creen que esta gigantesco y heroico esfuerzo que realiza España es para su exclusivo beneficio y protección de sus egotismos, limitando miserablemente el empleo de brazos.
Se inspeccionará todo esto, y de ser cierto, resultará para ellos una gran ilusión las reservas de sus cosechas.
Este Gobierno ha venido a resolver con justicia y honradamente el problema social, transformación a la que he de contribuir pidiendo facultades extraordinarias si preciso fuere.
La acción de saneamiento y limpieza social no ha terminado y pronto dará comienzo la segunda vuelta: no lo olviden los que tan equivocadamente se consideraban garantidos en sus vidas y haciendas, creyéndose privilegiados; los egotistas y los malos ciudadanos que trabajan en esta nueva España.
Cádiz 21 de Noviembre de 1936.
—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Orden de servicio para el día 22 de Noviembre de 1936.
PRIMERA LINEA
Jefe de día: José Morero Vega.
2.ª Escuadra.—11.ª Falange: Guardia Cuartel.
3.ª Escuadra.—11.ª Falange: Hospital y Retén.
SEGUNDA LINEA
Jefe de día: Manuel Perilla de Cruz.
Jefe de noche: Enrique Castejón Díaz-Borrego.
14.ª Falange.—Completa.—Día: Campa.
5.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Retén.
5.ª Falange.—2.ª Escuadra: Noche: Cuartel.
5.ª Falange.—3.ª Escuadra: Noche: Retén.
12.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Campa.
12.ª Falange.—2.ª Escuadra: Noche: Hospital.

Falange Española de las J.O.N.S.

Orden de servicio para el día 22 de Noviembre de 1936.
PRIMERA LINEA
Jefe de día: José Morero Vega.
2.ª Escuadra.—11.ª Falange: Guardia Cuartel.
3.ª Escuadra.—11.ª Falange: Hospital y Retén.
SEGUNDA LINEA
Jefe de día: Manuel Perilla de Cruz.
Jefe de noche: Enrique Castejón Díaz-Borrego.
14.ª Falange.—Completa.—Día: Campa.
5.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Retén.
5.ª Falange.—2.ª Escuadra: Noche: Cuartel.
5.ª Falange.—3.ª Escuadra: Noche: Retén.
12.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Campa.
12.ª Falange.—2.ª Escuadra: Noche: Hospital.

Orden de servicio para el día 23 de Noviembre de 1936.

PRIMERA LINEA
Jefe de día: Ernesto Rodríguez Santhazar.
1.ª Escuadra.—10.ª Falange: Guardia Cuartel.
2.ª Escuadra.—10.ª Falange: Hospital y Retén.
1.ª Escuadra del S. M. U.: Hospital y Retén.
SEGUNDA LINEA
Jefe de día: Juan L. Herrera Pérez.
Jefe de noche: José García Duarte.
4.ª Falange.—Completa.—Día: Campa.
6.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Campa.
6.ª Falange.—2.ª Escuadra: Noche: Cuartel.
9.ª Falange.—3.ª Escuadra: Noche: Retén.
10.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Hospital.
13.ª Falange.—1.ª Escuadra: Noche: Retén.

Los camaradas encuadrados en las Falanges 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª, estarán en este Cuartel a las siete y media, a instrucción militar, saneándose las faltas no justificadas con recargo en el servicio.
El jefe de Milicias.
ARRIBA ESPAÑA!

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que el recibimiento de octubre está al cobro, rogando se pasen por la Secretaría para recogerlo durante las horas oficinales de (4 a 8).

Se alquila

Para depósito, en la calle Alcaides, una bodega que mide 10 x 9 x 5 metros, en 40 pesetas mensuales.
Para informes Vicente Bastante, calle Francos 55.

Anoche en su charla acostumbrada, demostró el ilustre general Queipo de Llano, con las más definitivas pruebas, el inhumano proceder de la canalla marxista

Varios centenares de miles de crímenes llevan los rojos cometidos.—Su conducta deja en entredicho a las naciones que aún mantienen relaciones con esas hordas salvajes

Buenas noches, señores: Continuamos en un período de pasividad. No se olvide, que el tiempo hace imposible, y más en estas tierras de labor, como las de la Casa de Campo y Moncloa, toda maniobra. Un poco de paciencia y esperar se mejor el tiempo.
Mientras tanto, nuestros enemigos se dedican a proclamar a cuatro vientos, lo que ellos llaman nuestras salvadas. Ganto de sirena, para llamar a la opinión internacional contra nosotros. No recuerdan ya, la cantidad de crímenes cometidos, y se asustan de los bombardeos sobre Madrid, única manera de sacar a las fieras de su guarida.
El parte del Ministerio de Marina, dice que recibe protestas de todos los países por «nuestras salvadas» y una Comisión compuesta de seis diputados ingleses vendría a España para comprobar los «hechos». ¡Lo que nosotros deseáramos es que viniera esa Comisión!

Una representación digna, de ingleses, escoceses o suecos; representación digna, digo, porque también por allí hay marxistas. Y estoy seguro de que volvería a sus países para decir que inmediatamente había que terminar con todo lo que se pareciera al marxismo. ¡Que vergan esos diputados ingleses! Que vergan y con toda libertad podrán informar a su Gobierno de la diferencia de procedimientos de unos y otros.
La U. G. T. dice que, h. m. os facilitado a doscientas personas después de sometidas a suplicio.
Esta canalla tiene explicación. Yo recuerdo ahora, que cuando hace poco tiempo fuimos prisioneros a dos aviones rusos, cuando se les cogió y que al interrogarlos un oficial ruso que hace mucho tiempo lucha en el Tercio con el Ejército español, les decía: ¡Matarnos enseguida, pero no nos martiricéis! Esta es la consecuencia de esas predicaciones. Ellos creían que nosotros éramos unos salvajes como los rojos.
Así ocurre en los pueblos que toman nuestras fuerzas, en los que obligan a la población civil a seguirnos, amenazados por las pistolas y ausiendoles con la muerte que les espera al caer en nuestras manos.
Así llevan el terror por todas partes. Con el embuste y la calumnia.
Continuamente la aviación, echa proclamas y hojas en las que se les invita a los milicianos a presentarse con armas y se les garantiza la libertad sin estar sujetos a ningún procesamiento. Claro es que a los autores de los asesinatos h. y

reconocimiento del Gobierno español de Franco por Alemania e Italia y llaman bandoleros a los representantes del Gobierno de Burgos. No sé qué entenderán por bandoleros. Pero si éstos son los que asesinan y roban, en nuestro territorio se les ha aplicado la ley a los que han delinquido.
Mientras, en Barcelona se cometen 45.000 asesinatos y en Madrid van otros tantos y puede calcularse en varios centenares de millar, la cifra de víctimas.
«Cuando se emborracha un pobre le llaman el borrachón. Cuando se emborracha un rico algebrico está el señor.»
Y en eso de los crímenes ellos son grandes señores y nos quieren achacar sus «calidades».

C. N. T., la Radio, el socialista, etc., todos coinciden en el mismo tema. Rossemberg, el perfecto sinvergüenza, resume los comentarios y nos asegura una muerte rápida a todos los que luchamos contra el marxismo.
Nosotros, dicen, bombardeemos Madrid, destruyamos la capital de España, y mientras ellos no bombardean Burgos, Sevilla, etc., respetar el patrimonio artístico, que se debe al pueblo.
¡He ahí la poca vergüenza! Ellos no bombardean esas ciudades por miedo, nada más que por miedo. En cambio se han dedicado cuando han podido a bombardear Córdoba con su Mezquita, Zaragoza con la Basílica del Pilar, Granada con su Alhambra, etc., etc. ¡Y éstos por lo visto no son monumentos de arte!

Si han hecho como hace días, presentar de blanco, servirse de parapeto de mujeres y niños en camineta, puede haber ido el tiro, sin saberlo, para ellos. Pero de eso no tiene la culpa más que esa canalla cobarda que llegan en su infamia a presentar como carne de cañón a seres inocentes.
Son gratuitos los rojos. Dicen que ha recibido una carta de I. G. T. terrá, firmada por el vizconde de Chastes, el general Mijajev, en la que condena nuestros atropellos y da la enhorabuena al general por sus dotes militares.
¡Buero, si... broma puede pesarl! Le habrán encontrado sus méritos de electricista, porque en eso sí que vale el sinvergüenza de Mijajev.
Y entre otras cosas se despidió el Sr. Quijoto de Llano, hasta mañana.

Almoneda

Se venden varios muebles. Para verlos en en Angustias, 2 duplicado, de dos a cinco.

Arriendo con su casa

Cerrado de 36 aranzadas de tierra de labor y pastos y 10 aranzadas de riego en la vega de «La Ina». Rasón Ramón García-Pelayo, Santa María, 19. Inclúyese presentarse sin buenas referencias.

Se alquila

Un piso en calle Canalejas 12. Informarán Arco, 8.

El Gobierno de la Generalidad de Cataluña llama a filas a todos los hombres útiles desde 18 a 51 años

Nuestro glorioso Ejército ocupó ayer el pueblo de Vallejos y se apoderó de otros cuatro tanques rusos.—Fueron rechazados violentamente varios ataques enemigos en el sector de Madrid

Son llamados a filas en Cataluña los hombres de 18 a 51 años

Lisboa, 21 a las veinte horas.—Comunican de Barcelona que el Gobierno de la Generalidad a propuesta del consejero de Guerra y Marina ha acordado la movilización general de todos los hombres útiles para el servicio de las armas.
Con esta movilización se trata de formar el verdadero Ejército de retaguardia.
El decreto de referencia abarca desde los 18 a los 51 años.
Se ordena al cónsul norteamericano de Barcelona, que abandone la capital

Algunos detalles de la jornada de hoy en Madrid

Avila: Ha continuado el violento temporal de agua y nieve, que ha impedido el avance de nuestras tropas sobre Madrid.
La Artillería actuó de manera muy intensa.
Se le ha sentido fuego de fusilería, especialmente en el sector de la Casa de Campo.
En este sitio importantes núcleos rojos fueron rechazados por los nacionalistas, que infirieron a aquéllos el más duro castigo.
Los marxistas intentaron otros contraataques en el barrio de Ure, utilizando carros de asalto de procedencia moscovita.
Los prisioneros rusos que cogimos dijeron que los dirigentes del movimiento en el centro de Madrid, son extranjeros y han dado órdenes a rejatablas para que los milicianos combatientes prodigan los ataques con toda furia contra las posiciones que ya están en nuestro poder en las zonas del caso urbano de Madrid.

La actividad de la aviación

Salmame.—Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo al ocuparse de la actividad de nuestra aviación dice lo siguiente:
La Aviación nacional a causa del mal tiempo no ha podido actuar en ninguno de nuestros frentes.
La situación en las líneas rojas de Madrid
Lisboa (Radio Club Portugés).—La situación en las líneas rojas de Madrid se hace por momentos más crítica e insostenible.
Son muchos los refugios franceses, rusos y belgas que se rígan a seguir combatiendo, alegando que no se les abonan las soldadas.
A los grupos que las piden se les dice que entablen las oportunas negociaciones.
Los nacionalistas vascos y los anarcosindicalistas están de uñis
Bilbao.—La situación en esta capital es totalmente desesperada. Se agudiza por momentos.
Los nacionalistas vascos y los anarcosindicalistas están tan en desacuerdo que han llegado a la lucha.
Besean los artículos alimenticios, de tal manera, que los racionamientos son cada día más escasos.
El Gobierno vasco ha dispuesto el alistamiento de todos los hombres útiles para el servicio de las armas.

Reparaciones

de máquinas de cualquier de todas marcas y por muy difícil que sean. Fate 4.—1.º

Pérdida

La de un billete de 100.000 postal, con dedicatoria, extraviado en el trayecto comprendido entre las calles José Luis Díez, Galvo Sotelo, Plaza del Arenal y la de los Niños, número 14, donde gratificarán a la persona que lo encuentre si lo desea.

De todo interés para los aficionados

Aparatos de galena. Se venden piedras, inmejorable calidad, sueltas y por partidas.
Teléfono 2063.—JEREZ.

Dehesa Se arrienda la Dehesa «Jabonero», lindante con la carretera de Villamartín, de 500 fanegas de cabida, incluido parte del olivar.

Informará: Antonio Parra Guerrero. Francos, 37. Teléfono 1944.

Lo que consigna el comunicado oficial de Avila

Avila.—El comunicado oficial del Ejército del Norte, hasta las 21 horas de hoy consigna lo siguiente:
La actividad enemiga en la jornada de hoy se ha mantenido principalmente en el frente de Aragón.
Sexta División: Hubo también alguna actividad en el sector de Burgos y en el de Sigüenza.
En este último los rojos han intentado varios avances apoyados por la Artillería y carros de asalto blindados.
Fueron rechazados en todos ellos con gran energía causándoseles numerosas bajas, vistas ans y recogidas otras.
La situación ha sido mejorada, limitándonos a rechazar al enemigo.
En los restantes frentes, sin novedad.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salmame.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, recoge las siguientes noticias hasta las 21 horas del día de ayer:
Ejército del Norte: En el día de hoy el enemigo efectuó ataques generales que fracasaron en todos los frentes.
Quinta División: En Aragón, en los sectores de Amudévar y Alcañiz, el enemigo atacó, siendo rechazado y produciéndosele grandes pérdidas.
En el último de los expresados puntos dejaron en nuestro poder ciento cincuenta muertos.
Frente de Sarost: Los rojos fue-

HALLAZGO

En el cuartel de Falange Española se encuentra, a disposición de quien se lo pida, un pantalón encontrado en la calle General Franco y depositado en dicho sitio por José Alvarez Serrano.

Teatro Villamarta

HOY - Inauguración del programa METRO en el teatro Villamarta. Grandioso estreno: «Código secreto»

El teatro que goza la Metro nos depara hoy domingo, una gran película. Asunto de alto espionaje: que tanto pasiona siempre; hecha formidable entre los tenebrosos agentes de dos potencias rivales; pugna entre la inteligencia, la sagacidad y el heroísmo. Página admirable de interés, curiosidad y de emoción. Un astuto agente del contraespionaje que interpreta William Powell, nombre tan admirado que no necesita adjetivos, en lucha con la audacia increíble de una mujer hermosa, Rosalinde Russell, eslavizada al fin a ella por un amor más fuerte que el propio sentido del deber.
Repárense, como siempre, un gran triunfo para la Metro.

«La reina del barrio»

por ese portento de criatura que es Jena Winhas, película que gustó al público extraordinariamente.
En segunda sección, la película Paramount, verdadera maravilla del séptimo arte.

«Tres lanceros hongales»

Gran película del Oeste.

Salón Jerez

TARDE:
«Justicia serrana»
Gran film del Oeste.
NOCHE:
«La ciudad sin ley»
en español por Ed Robinson - Miriam Hopkins y Joe McCral
Una película de gran sensación de éxito asombroso anoche en VILLAMARTA.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS PRIMTA, 9
Servicio a domicilio. Teléfono 1611

Si... pero en el Salón Madrid!

son las mejores permanentes. Permanente completa garantizada por un año: desde 7 pesetas
Casa Paulino
Orfebres, 17.-Telf. 2271

Don Manuel Hortas Gáliz

Jefe de Sección que fue de la Secretaría Municipal y Caballero de la Orden del Mérito Civil que falleció el día 24 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(R. I. P. A.)
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Creador y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Vivia: CANTO, 4.
(No se reparten esquelas)

Don Manuel Hortas Gáliz

Jefe de Sección que fue de la Secretaría Municipal y Caballero de la Orden del Mérito Civil que falleció el día 24 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(R. I. P. A.)
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Creador y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Vivia: CANTO, 4.
(No se reparten esquelas)

Don Manuel Hortas Gáliz

Jefe de Sección que fue de la Secretaría Municipal y Caballero de la Orden del Mérito Civil que falleció el día 24 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(R. I. P. A.)
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Creador y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Vivia: CANTO, 4.
(No se reparten esquelas)

Don Manuel Hortas Gáliz

Jefe de Sección que fue de la Secretaría Municipal y Caballero de la Orden del Mérito Civil que falleció el día 24 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(R. I. P. A.)
Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermano político, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma al Creador y asistan a la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Vivia: CANTO, 4.
(No se reparten esquelas)

